UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Servicios Gastronómicos y Ceremoniales"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para **"Servicios Gastronómicos y Ceremoniales"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Lic. Nimia Ramos, la Prof. Analia Pacheco y la Sra Laura Ubeda por la Unidad Operativa de Contrataciones.

El acto de apertura del presente llamado estaba previsto para el día diez de noviembre, y como sólo dos firmas remitieron sus ofertas, **Servicios Olmi y Edgar Florentin Duarte**, se procedió a realizar una nueva convocatoria considerando la Resolución Nº 805/09 de la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, Art. 34 inciso "c".

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo oferentes las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA	Lote I	Lote II	Lote III
1	**Servicios Olmi**	38.753.000	30.910.000	15.730.000
2	**Edgar Florentin Duarte**	No cotiza	18.460.000	15.800.000

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 11:00 y firmando el acta los presentes.

Prof. Analia Pacheco
Auxiliar de la UOC

Lic. Nimia Ramos
Técnico de la UOC

Laura Ubeda
Asistente de la UOC